

# Abrijo

## PORTAVOZ DE LAS IZQUIERDAS

Año II

Número 60

### Del momento político

## Política de y para el campo

El actual Gobierno republicano tiene que realizar todavía una labor compleja. Multitud de aspectos de la vida política, económica y administrativa que ofrece el panorama del país y que exigen su transformación para marcar los cauces de la democracia retienen su atención. No se cambia la mecánica de un estado feudal de la noche a la mañana como se suceden la noche y el día. De acuerdo. Sin embargo, aún reconociendo el esfuerzo realizado desde el triunfo del Frente Popular, cuyo beneficio han sentido las masas en diversas manifestaciones, reconocemos también que en otros aspectos la lentitud preside las actuaciones gubernamentales. Aparte la tarea de democratizar la máquina del Estado, que sigue marchando con sus empujados engranajes reaccionarios, queda por realizar una auténtica política para el campo. Queremos referirnos al campo de Castilla, ya que en otras regiones la Reforma Agraria ha dado algunas satisfacciones a las masas, y más concretamente a Guadalajara.

Exceptuemos la Ley de rescates de bienes comunales que ha de cumplir los anhelos de bastantes pueblos. Sobre las medidas anejas que ha de llevar este rescate principalmente en lo que se refiere a los montes pinares, ya nos explicaremos en otro momento. Ahora queremos referirnos a una política general que satisfaga las legítimas aspiraciones de las capas que forman la composición social de nuestros pueblos miserables ahorrados por un caciquismo y una usura milenarias. Naturalmente, de esta composición excluimos al terrateniente y al campesino rico como factores enemigos del bienestar y la cultura de las masas. Queremos referirnos a esas otras capas modestas, laboriosas que atezadas por el pulpo reaccionario no han comprendido todavía la necesidad de incorporarse a la política de izquierdas precisamente porque no han sentido directamente sus efectos.

Existen en nuestros pueblos infinidad de pequeños campesinos que viven de su esfuerzo formando unidades económicas de producción familiares a quienes la reforma de la tributación, comprendida en el pacto electoral, ha de servir más que cincuenta discursos juntos; una reforma de la tributación por utilidades, entendiendo por utilidad todo aquello que sobrepase de una cantidad fijada en la ley como necesaria para garantizar una existencia digna. De esta manera, con los aumentos y las rebajas inherentes a una ley de este sentido equitativo, el Estado equilibrará sus ingresos y sus cargas no gravitarán sobre el campesino miserable y hambriento sino que se nutrirán del campesino rico, del potente industrial, del gran almacenista, del fabricante y del burócrata que percibe sueldos elevados. Esto unido a una política triguera que tenga en cuenta el esfuerzo del campesino productor librándole de una competencia desleal, y a la apertura de los créditos que precise sin tener que caer en manos de la usura, equivaldría a la consolidación de la democracia, ahuyentando de las mentalidades campesinas la pesadilla negra del cuervo de la reacción. Y lo mismo sucede con el rentero, al que hay que añadir la disminución de las rentas que disfruta el señorito vago y ponerle en camino de posesión de la tierra que ambiciona porque la fertiliza con su propio sudor; junto a estas masas laboriosas está el obrero agrícola víctima también, y en primer término, de la miseria campesina. Unas bases de trabajo justas que dignifiquen su existencia y que podían ser aprobadas por las masas laboriosas aludidas si para ellas se legislase cuanto anteriormente hemos expuesto.

Con estas disposiciones ligeramente esbozadas el trabajador del campo vería prácticamente en qué ha consistido el triunfo del Frente Popular. Experimentaría sus virtudes y gustaría de enrolarse a él para luchar contra el fascismo viéndolo claramente donde está su verdadero enemigo, que no lo forman republicanos, socialistas y comunistas, sino que está integrado por quienes hasta ahora han venido jugando con el hambre y la miseria campesina. Pero, como siempre, decimos que esto hay que hacerlo y rápidamente. Lo reclama sin demora la subsistencia del régimen y la necesidad de cuantos componen la honrada familia productora del campo. Para plantar las bases firmes de la democracia en el campo, para batir en retirada la reacción, para cortar el paso al fascismo, hay que realizar con ritmo fuerte y rápido cuanto viene siendo exposición de anhelos tradicionales de las masas explotadas del agro. Lo piden dos razones: la denuncia de la democracia y el estado de degradación social de los productores de la tierra. Es decir una sola razón, ya que ambas se funden en su correlación, pues no es concebible una democracia que no responda a su único significado popular.

### Las luchas en el campo

## Los campesinos luchan por una existencia digna

Los campesinos de Galapagos, Quer, Cabanillas, Alovera y Azuqueca porque no les pagan unos jornales establecidos en las bases.

Como en todos los sitios, los tirrones de la patronal contribuyen a la negación de las justas reivindicaciones obreras y desacreditan el régimen.

La medida es sencilla. Todo eso de que la economía no lo permite, ruina de los negocios, imposibilidad material etc., será verdad en algunos casos aislados y aun éstos habría que estu-

## Visado por la censura

dios a fondo. En general, todos estos ríachos que se enriquecieron pagando jornales de tres reales, no hacen sino imposibilitar el desenvolvimiento del régimen. Y si esto es así, basta de contemplaciones y manos a la obra. Por defender la libertad y la cultura, 30.000 antifascistas llenaron las cárceles de España. Quienes la están arruinando ahora no son los obreros. Son los patronos, los del orden y la religión. 30.000 celdas vacías y miles de parados sin comer. Multas y cárcel y los del orden verán lo que es provocar desórdenes.

## Después de lo de Ginebra...

No nos ha sorprendido el desenlace de la comedia ginebrina. Después de la importancia que demostró la Sociedad de Naciones ante el gesto nipón cuando éste arrebató al Imperio chino los terrenos con los que fundó el Estado de Manchukuo; después de la ineficacia de los medios que propuso para impedir la guerra entre Bolivia y Paraguay; después de la pasividad mostrada ante las violaciones de los tratados de Versalles y Locarno, perpetradas ambas por Alemania, ¿qué se podía esperar ahora de ese pobre organismo que nació para organizar y perpetuar la paz, y está preparando la guerra, sino lo que ha hecho? Abisinia, uno de los pocos Estados independientes del Continente africano, pasa, por la gracia de los gases tóxicos y de la Sociedad de Naciones, a depender de Italia. He ahí como Ginebra, con su voto favorable a Mussolini nos ha retirado a los tiempos medievales, consagrando la «razón de la fuerza».

No podemos dudar que el fascismo se ha apuntado con ello un gran éxito; éxito cuya principal razón, a nuestro juicio, no radica en la más o menos fuerza de que dispongan Mussolini y Hitler—está visto que ambos dictadores obran simultáneamente, lo cual significa que entre ellos hay un acuerdo tácito—sino en el miedo insuperable que se tiene a que estalle la próxima guerra, ya casi inevitable, no queriendo comprender que esta será más encarnizada y vil cuanto más tarde en estallar.

En Ginebra, por muchos prodigios diplomáticos que se realicen ya no hay nada que hacer. Su fracaso es tan grande que si siquiera le queda autoridad moral para evitar que unos pobres plumíferos, esbirros fascistas, perdiendo hasta los más elementales principios de cortésia, y olvidando todo respeto a las personas, lancen sus sibidos en plena Asamblea. Ni puede castigar como merece el gesto significativo del hillerista Geisser. A esto, con perdón de Van Zeeland, más que fracaso se le llama derrota.

Después de todo esto, no nos explicamos como las Naciones siguen invirtiendo cantidades exorbitantes en mantener un cadáver ya en vías de putrefacción, cuando tienen tantos servicios indolados y un paro obrero agobiador a que atender.

Si de verdad se quiere evitar la guerra sólo dos medios, a nuestro juicio irrealizables mientras haya testas coronadas y coronas testadas, son capaces de hacerlo; helas aquí: Unión de todos los Estados europeos, dando con ello vida al pensamiento del gran Briand, que como un visionario previó el fracaso que hoy comentamos, o la verdadera «unión» internacional de todo el proletariado, que es, a la postre, el que más padece los horrores de ese crimen de lesa humanidad que se llama GUERRA.—BALSOM

Dice el héroe popular de la Unión Soviética, Stajanov:

## “Estamos orgullosos de nuestra Constitución”

Senti una gran alegría al leer el proyecto de la nueva Constitución staliniana de la U. R. S. S. Ante mis ojos desfilaron escenas de la grandiosa construcción socialista: enormes fábricas, empresas, minas, potentes koljoses. Ante mí veo a la magnífica Moscú, capital de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Y en todo esto veo la base de la nueva Constitución.

Recuerdo el inolvidable encuentro con el camarada Stalin y sus compañeros de armas, los dirigentes del Gobierno de nuestro país. ¡Qué gente sencilla y de corazón! ¡Qué emocionante fue el encuentro de los jefes con el pueblo! Un Gobierno semejante puede estar seguro de su pueblo, así como el pueblo está seguro y entregado a su Partido, a su Gobierno.

La nueva Constitución será sentida y querida por cada trabajador porque ella defiende los intereses de los trabajadores. «Quien no trabaja, no come», ¿qué puede haber mejor que este principio?

Bajo la dirección del Partido y del gran Stalin ha sido liquidada definitivamente la clase de los parásitos, de los que no trabajan, enriqueciéndose a costa de la explotación de otros. Ahora será así: «De cada uno, según su capacidad; o cada uno, según su trabajo.»

En realidad esto ya existe en nuestro país. Creo que el movimiento stajanovista depende en gran medida de este principio. Lo sé por experiencia propia y he puesto todo mi empeño para dar todo lo que podía al Partido y a la patria. Cuando surgió mi record, que fue el comienzo de la gran causa, ¡cáscos todos nosotros, stajanovistas, no recibimos nuestros salarios de acuerdo al trabajo? Y comenzamos a trabajar de una manera stajanovista, y a cobrar también como stajanovistas. Entre nosotros, entre los obreros, aparecieron los «de mil y hasta «de dos mil» (se refiere los que perciben un salario de mil a dos mil rublos). (Nota del traductor.)

Aparecen en las minas, tranvías, nuevas escuelas clínicas, la casa de deportados, nuevas casas y otras obras destinadas al bienestar material y cultural. Nuestra Constitución dice que cada ciudadano tiene derecho al trabajo, al descanso, a la instrucción. Cada uno puede elegir y ser elegido para los órganos superiores soviéticos, independientemente de si es obrero, koljosiario, ingeniero o empleado, hombre o mujer; sin tener en cuenta su nacionalidad. Una Constitución semejante, no existe y no existió nunca en ningún lado del globo. Una Constitución semejante, verdaderamente popular, pudo nacer sólo en nuestro magnífico país, al que dirige el jefe del pueblo soviético: el camarada Stalin. Y no es de extrañar que, por esta Constitución, por nuestra patria, cada ciudad, no esté dispuesta a dar todo, incluso su vida, hasta la última gota de sangre.

Cuando se publicó el proyecto de Constitución, ella ha elevado a cada ciudadano a una cabeza más alta. Estamos orgullosos ante los obreros y trabajadores de todo el mundo, y les decimos: ¡Este es el camino de todos los esclavizados y explotados! ¡Conquistad para vosotros el derecho para una Constitución semejante!

Ahora, estamos obligados a trabajar aún mejor. Con semejante Constitución no podemos quedarnos retrasados en la extracción del carbón; con semejante Constitución, es necesario cumplir el Plan Quinquenal del Dombas en cuatro años.

Uno tiene ganas de gritar para que se oiga en todo el mundo: ¡Viva nuestra patria socialista! ¡Viva su timonel, el gran y querido JOSE BLSARIONOVICH STALIN!

A. STAJANOV

Rogamos a los suscriptores tanto de la Capital como de la provincia, procuren ponerse al corriente en sus recibos para no vernos precisados a suspender el envío de nuestro semanario, desde el próximo mes.

## HOMENAJE A MAXIMO GORKI

Por Jean Cassou

Andrés Gide acaba de llegar a la U. R. S. S. en momentos en que ésta pierde una de sus almas más ágiles, y su primer gesto habrá tenido que ser montar la guardia junto a un ataúd.

Quiero soslayar el sentido de la reconciliación de estos dos nombres, Gide, Gorki, y de estas dos literaturas; una cargada de una tradición de refinamientos personales y de sabias investigaciones; la otra, rula y recta, pero ambas uniéndose en el combate por una misma causa.

Y sin embargo, por simplista que pueda parecer la enseñanza que nos brinda el hecho, la acogemos nosotros como algo precioso e irrefutable. Porque no es solamente Andrés Gide quien se inclina ante los despojos de Gorki, sino toda la literatura francesa y su séquito de maravillas cívicamente perfectas, su tradición luminosa, su sutil elegancia intelectual. Y al inclinarse así proclama una vez más su propio valor diligente y su significación humana. Porque la inteligencia no es tal, mas que cuando se encarna en la vida y en el amor.

No es todo el haber ejercido sus armas de crítica y el chispazo de su estilo en desinflar los ídolos o en producir obras cuya fascinantes facetas reflejan todos los aspectos del pensamiento universal. A fin de cuentas y en el extremo de esta actividad, donde nuestros mejores espíritus de hoy prolongan la más rica tradición occidental, hay el encuentro con yo no sé qué enorme vagabundo del Norte, especie de gigante que ha sufrido terriblemente.—Y un relámpago de amistad luce entre dos universos prestos a comprenderse. Pero en este momento el gigante se derrumba.

Su nombre, su recuerdo, evocan en el fondo de nuestros corazones toda clase de tinieblas, lastimeras y magníficas, sin cuya presencia profunda toda obra de inteligencia sería vana.

La obra de la inteligencia es siempre libertad. Y un hombre como Máximo Gorki, revela la faz de lo que forzosamente hay que libertar.

Su carrera y sus libros arrastran un ruido de cadenas y todo ese monstruoso sollozo que resonaba antes cuanto se pronunciaba el nombre de Rusia, Santa Rusia, al surgir de los bajos fondos de la vida las sombras de los ex-hombres, los mujiks, ébrios de alcohol y de inocencia, los místicos hurafios, los bufones siniestros, los fracasados los holgazanes, los inferiores, los siervos; los humillados y toda esta extraordinaria opera que Gogol, Tolstoi, Dostoyewsky, Tchekow, hacían bullir en una niebla de nieve al son de campanas alucinadas. Gorki era el vagabundear y la miseria y ese carácter religioso, contento de ser atributo del dolor, sin otro consuelo para él que saber ser sagrado. Así entronizado sobre la gran escena del mundo no quedaba ya al dolor mas que correr las grandes rutas disfrazado acá y allá en oficios diversos o deteniéndose en tal posada o tal pueblo para contar una historia a la manera de esta princesa oriental—su hermana, su compatriota—que ideaba cada noche un capítulo de historia para que retrocediera la hora de su muerte.

Pero más lejos que la hora de su muerte y más lejos que mil y un cuentos desgranados sobre la ruta del vagabundear, vive la cólera y la rebelión. Y si la figura de Gide y la de Gorki nos suministran una reconciliación significativa, es una reconciliación no menos rica de sentido la que hay que establecer entre Gorki, vagabundo, solitario y este Gorki cuya muerte se enaltece y que había llegado a ser la encarnación de todo un pueblo alegre y triunfante.

El feroz peregrino, el céntista ingenioso, el diálgador trovero de la miseria y del dolor había detenido su carrera para hacerse símbolo de todo lo opuesto a estas cosas. Una comunidad establecida, multitud de dichas colgadas a la vida y a la esperanza, y he aquí que no estamos ya en presencia de un narrador que hace al pasar tristes y amargos relatos y cuyos sollozcos engañan a la muerte, sino ante la figura misma de la epopeya, ante el cantor de un mito unánimemente vivido.

Son estos virajes y estas metamorfosis las que matizan la época que vivimos. La inteligencia se hace acción y lo mejor de la cultura va a unirse a la vida más apasionada, en el momento mismo que Gorki, símbolo de vida, cae y muere.

Y este mismo Gorki, después de haber representado la desesperación feroz e individual, el caminar imponente, la pobreza agobiada, la rebeldía que no puede más que gritar, el dolor que no puede más que proclamarse santo; este mismo Gorki resucita con el corazón de un pueblo transfigurado y con resonancia de gloria universal.

Los últimos retratos que de él se tiene, los últimos «films» en que figura, le demuestran ilustre y sonriente, asistiendo como triunfador a las fiestas de la juventud y de la primavera. Es ya la alegría de vivir, la adhesión a la plenitud y al movimiento del mundo.

Esta última imagen es la que queremos guardar de Gorki, mientras que re-venan en el fondo de nuestra memoria los terribles acentos de sus relatos de miseria, de aquel tiempo en que era amargamente joven y que el mundo, para él, era tan viejo.

(De l'Humanité, traducción de Ripoll del Rio)

Madrid, 6 de Julio de 1936.

## El socialismo en la U. R. S. S.

Vamos a demostrar con estas noticias de hoy, la diferencia que existe entre un régimen comunista y un régimen capitalista, concretamente el caso de España y de Rusia, el que vamos a comparar con la elocuencia de las cifras y de los hechos; vamos a ver como en España las grandes compañías tienen enormes beneficios sacados a costa del sudor y del hambre del pueblo trabajador, cuyos beneficios son repartidos entre los capitalistas, nacionales y extranjeros

los cuales invierten este dinero en llevar una vida de comodidades y de lujos, una vida parasitaria, entretenidos de vez en cuando con alguna horizontal de postín, o jugando con el hambre del pueblo, llevándolo a huelgas, y situaciones desesperadas solo porque ven que todos los privilegios que atesoran ilegalmente, están a punto de perderlos, en beneficio de los trabajadores que son los únicos que tienen derecho a consumir y a beneficiarse de todo cuanto producen, exactamente igual que sucede en la U. R. S. S. donde los obreros y campesinos, han terminado con los privilegios de clase, y establecido un régimen de igualdad y de



superiores en calidad y método a las niveles obras sociales más corrientes, que suelen individualizar la rebeldía a modo de convencionalismo ácrata, sí da la un más amplio sentido orientador de la organización colectiva. Esto es lo que viene a corregir en el fondo el moderno teatro de masas, más educador y más selecto para las expansiones espirituales del proletariado. Y este género de obras revolucionarias también llegará a realizarlo el Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo, que ya es un conjunto bastante bien preparado para los diálogos fuertes y ágiles y para el movimiento escénico de personajes, como lo demostrará en este orden de situaciones teatrales en el próximo estreno de «Berta», el emotivo drama altamente liberal de Galán.

(Delegación de Prensa)

Doctor A. García León  
**Rayos X**  
Consultas de 2 a 4 Mayor, 41

La huelga de la «Pizarrita»

**Hay que solucionar este conflicto de una vez**

**Hacia la huelga general**

Continúa esta huelga, después de dos meses de iniciarse, sin una solución clara y definida. Ya es demasiado pues después de la magnífica ponderación obrera agotando todos los recursos armónicos, cuya lentitud corre parejas con determinadas actuaciones, lleguemos a estas alturas sin haber encontrado fórmula justa, justa de justicia, e imponérsela a los patronos. Ya es demasiado y no debía haberse consentido.

Pero la huelga continúa y por parte de los obreros continuará hasta triunfar. Su moral es cada día más elevada, garantía suprema del triunfo. Solidariamente las secciones han celebrado algunas sus asambleas para tratar de este caso. Hasta ahora las que van reunidas han acordado ir a la huelga general manifestada en un paro total durante 72 horas que podría ser ampliado. Estas secciones también han acordado contribuir con las cuotas fijadas a sus afiliados. Así que no tardando, por incompetencia y debilidad, se irá a una huelga general absoluta.

En vista de ello, el Gobernador tendrá que buscar una solución inmediata para que el conflicto no llegue a producirse. Y una medida acertada y cabal sería la imposición de fuertes multas y encarcelamientos patronales. No se puede jugar así con el hambre de los trabajadores y hay que insistir en que solamente con medidas energéticas podía solucionarse el movimiento.

**Festival a beneficio de los huelguistas**

Organizado por el Sindicato de Oficios Varios se celebrará hoy a las 10 y media de la noche en la Plaza de Toros, un gran match de boxeo entre los pesos ligeros Félix Pajas, contra Benito Lamela, Madrileño, preseleccionado para la Olimpiada Popular. El emocionante combate revancha entre los pugiles Monterrubio, contra Palero. Estos combates serán a ocho rounds de dos minutos. Arbitro y jueces de la Federación Castellana de Boxeo.

Derroche de alegría, inauguración de las «Verbenas Populares». El precio de las localidades será:

Sillas de ring caballero 1'50; id para señoras 0'75; Generales caballero 1'00, con derecho a una entrada de señora.

El producto de este festival se destina a los obreros huelguistas.

**Amparo Hernández**  
Costurera en blanco

Especialidad en corte y confección de camisas de caballero y prendas para niño.

Alvarfáñez n.º 6, Guadalajara

**Casa Chirouce**

Bicicletas todas marcas Ventas a plazos desde 4'50 semanales

**Carrocerías PLAZA**  
Las mejor construidas Las más económicas

Talleres: Travesía de Madrid 6 Teléfono 303.—Guadalajara

**Enfermedades de los ojos**

El Dr. Genaro González Ofrece su consulta, los Martes de 11 a 1 en el Hotel Palace. Guadalajara

Graduación de la vista gratis de 11 a 1

**La salud de la infancia**

**Relación de los niños enviados a la Colonia Escolar de la Dehesa de Solanillos**

**PRIMERA TANDA**

Gregorio Gómez Urrea, Juan Gálvez, Félix Sánchez, Fernando Inés Herrera, José Navarro López, Agustín Serrano, Cecilio Inés Herrera, Celestino Valero Wandelmer, Lucas Florencio, Basilio Monedero Urrea, Cipriano Santander Solano, Manuel Yela Izquierdo, Felipe Sierra Lozano, Tomás Gálvez Yagüe, Guillermo Calvo Monge, Francisco Izquierdo Díaz, Demetrio Martínez, Dionisio Ropero Castrillo, Manuel Moratilla, Ángel Yagüe, Laureano Coruña García, José Viejo Vázquez, Hermilio Villaverde Carrasco, Santos López Ortega, Jesús Campos Meyoral, Mariano García Artenza, Nicolás Boldo López, Ángel Vicente Recuero, Antonio Marco Viejo, Antonio Abadés Martínez, Agustín de Diego Vidal, Calixto Ruiz Lucía, Enrique Benito Velasco, Martín García Deza, Rafael de Diego Vidal, Salustiano Rojo García.

**PRIMERA TANDA**

**Niñas**

Luz Lázaro, Amparo Lázaro, Mercedes Navarro, Carmen Carrillo Guerra, Rosa Carrillo Guerra, Soledad Peinado, Rufino Vicente, Trinidad Nolasco Serrano, Teresa Cortijo Romo, Carmen Peñuelas Escarpa, Matilde Heras Guerras, Natividad Otero de Miguel, Milagros de la Cruz Andrades, Pilar Palero Ayala, Encarnación Moreno Tapias, Angelita García Díaz, Carmen Marlasca, Carmen de las Heras, Pilar Lorenzo Blanco, Mariano de Lucas Montalbo, Victoria Izquierdo Díaz, Vicenta Díaz López, Concepción Juárez Andrés, Caridad García Gamó, Teresa Torres Llorente, Purificación Casas, Carmen González García, Concepción Abad Expósito, Elisa Aguado Sanz, Eugenia Moreno Rodríguez, Herminia Chicharro, Leonor Oñoro Solano, Marcelina García Sanz, María Amparo López Heredia, Pilar Algara Heredia.

**DE PAGO**

Luis de la Fuente de Miguel, Eduardo de la Fuente de Miguel, Rosario Román, Lolita Román, Isabel Sacristán.

Han sido subvencionadas por el Estado con la cantidad de 8.000 pesetas, 4.000 al Ayuntamiento y 4.000 a la Diputación.

Los Maestros encargados de esta primera tanda son los Sres. Heras y Archilla, Srtas. Herranz y Román.

La segunda tanda se compondrá del mismo número o mayor y saldrá el día 5 de Agosto, en que regresará esta primera.

Próximamente publicaremos un reportaje, con fotografías, de la vida de las colonias en la Dehesa de Solanillos.

**DE SIGÜENZA**

Dos semanas consecutivas son, las que en los semanarios de esta población, para nada se comenta la actuación de la Comisión gestora en las sesiones municipales. En el fascista «Sir», son de extremada actualidad la llejada y salida de viajeros, la crianza rápida del cerdo y las sentencias del Supremo. En el católico «Henares», destacan las críticas a la sustitución de la enseñanza religiosa y sus consiguientes gastos—que nunca deben pagar los ciudadanos—, la situación en el campo—que tanto agravaron sus amigos los de la Cerdá—, y el ingreso en la prevención del obrero fascista Gaceo por promover un escándalo en la vía pública: Vemos que le duele en extremo la detención del trabajador Gaceo, a quien de haberse cumplido las leyes de la República hubiera sido necesario aplicarle la de vagos y maleantes, por el juzgado competente, a quien se hizo la denuncia de altercado público y desacato a la autoridad.

Sin duda no les interesa la actuación de la Gestora, que directamente y sin venganzas, ni miras particulares, se dispone a obligar y a cumplir las ordenanzas y acuerdos municipales, que desde hace muchos años eran letra muerta en la casa Consistorial. En la sesión del día 30, además de la discusión de muchos asuntos de trámite, vamos a recordarles a los semanarios citados, unos muy

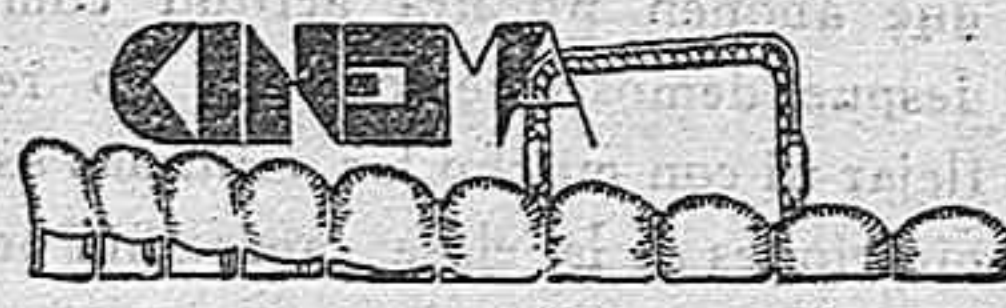
interesantes, y que sin duda alguna a ellos les dolería recoger. Ratificación del acuerdo sobre la destitución del Sr. Bernal como asesor jurídico del Ayuntamiento, y demostrar que este señor en su actuación puso las minutas correspondientes como lo son la correspondiente a dos juicios contenciosos administrativos en el que se discutía la cantidad de 874 pesetas: Minuta 1.347 pesetas.

Demstrar como el Ayuntamiento anterior no admitió la subvención del Estado por más de 65.000 pesetas, para la nueva traida de aguas, y que ya hoy no puede conseguirse por estar las obras al terminar, basados en que existían 125.000 a favor del Ayuntamiento en el Banco de Crédito Local.

Declarar nulas según el artículo 6.º del reglamento de Aguas, las que se hayan pasado a edificios lindantes, o del mismo propietario, desde el que haya sido hecha la concesión, y por tanto se obliga a pagar a estos vecinos desde el primer litro de agua que se gaste. Por que no se les obliga a pagar a estos vecinos la que se suponga han gastado desde que se hizo el traslado. Téngase en cuenta que estos traslados los prohíbe el reglamento y que el Ayuntamiento, esté quiza autorizado para ello por la Ley.

Estos asuntos son los que los semanarios de Sigüenza deben de recoger en bien de todos los vecinos, y arrancarlos de los caciques que siempre disfrutaron, lo que a todos les corresponde, y que los primeros tenían hipotecado.

SANSON



Teatro Casino

Mañana domingo, a las 10,30, «Ana Karenina», por Greta Garbo y Frederic March.

**Pérdida**

Caballo rojo, cerrado, le falta herradura en una mano; pequeño, colin y tiene una mata de pelo blanco en la cruz. Se extravió el día 6 y a quien lo entregue o indique su paradero se gratificará en casa de Pablo Griño, Amparo, 55, Guadalajara.

**UCEDA**

El domingo día 5, la villa de Uceda dió a dos de sus calles los nombres de Manuel Azaña y Santiago Casares Quiroga y a su plaza el de «Plaza de la República». Para asistir a la fiesta cordial que con tal motivo organizó el Ayuntamiento de aquella villa, por la Agrupación local de Izquierda Republicana de Uceda, se nos invitó y allí fuimos un grupo de afiliados a las Agrupaciones de Guadalajara y Usanos en compañía del representante del señor Gobernador de la provincia.

En Uceda, las doctrinas liberadoras no caen en saco roto, se nota en sus vecinos una actitud expectante ante la promesa de devolución de sus bienes comunales, se ve en el semblante del campesino, del hombre rural de la provincia, un gesto de resignación que se cambia súbitamente en esperanzando cuando se le dice que terminó la dominación caciquil y se torna resignado cuando cavila la magnitud de la empresa que para servirle hace tanto tiempo emprendimos.

Uceda sabe que nosotros somos movidos por una gran idea, que hemos emprendido una obra digna, lo saben, no les cabe duda, nadie podrá hacerles ver que somos los destructores de todo lo bueno, de todo lo bueno, de todo lo que merece ser conservado, nadie se lo hará creer. Pero tienen duda de que podamos hacer cuanto queremos. En Uceda como en tantos pueblos, los republicanos se abren paso por su hombría de bien y por sus procedimientos limpios. En Uceda «entra» la República por su ostensible superioridad sobre cualquier otro régimen político, se reconoce que es buena, que es el camino de la liberación. Pero estos hombres sometidos durante tantas centurias necesitan *per para creer de verdad*. Por eso cuando la obra de tados llegue a ellos, cuando los beneficios tocados en otras partes sean palpados por ellos, amarán la República. Esta es la gran verdad observada en la vida rural: ya se ha conseguido que los pueblos sepan distinguir entre unos hombres y otros, entre un sistema y otro sistema, saben también que todos los hombres de izquierdas velamos por ellos pero es necesario que, de manera tangible comprobren que nuestros desvelos se plasman en realidades.

Por eso, «todos a una» debemos cooperar a la gran obra. «Todos a una» debemos empujar la muralla vetusta y agrietada del romanonismo con todo el brío de que seamos capaz pero movidos por la palanca que a todos nos es común: la inteligencia. Así venceremos.

AGESIPOLIS

Imp. Voz de H. de Pablo

**FARMACIA DROGUERIA Y PERFUMERIA**

DE  
Diego Bartolomé  
Miguel Fluiter, 11  
GUADALAJARA

**TRANSPORTES RAPIDOS**

A PRECIOS ECONÓMICOS  
Gregorio Delgado  
Haga sus encargos a esta casa y encontrará economía en los precios y prontitud y garantía - en los servicios -  
AVISOS:  
PAREJA SERRADA, 3 - - - - Guadalajara

Se cogen puntos en medias de seda y algodón en camisetos y en todas cuantas prendas de esta clase de tejidos sea necesario.

**Avisos**  
Tomas Cuevas  
Calle de San Esteban, núm. 3

**Café-Restaurant**

**Las Columnas**  
Miguel Fluiter, 19  
GUADALAJARA  
El lugar más concurrido. - El servicio más esmerado. - La mejor cocina.  
CUBIERTOS ECONÓMICOS • SERVICIO A LA CARTA

**Ricardo Razola**  
SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO  
Altas novedades en artículos para caballeros.  
Especialidad en uniformes para la Guardia Civil.  
CALLE MAYOR, 26 GUADALAJARA

**Un establecimiento bien surtido**

Muebles en general. Comedores, dormitorios, despachos, cuartos de baño, etc. Ferrería, pinturas, batería de cocina, loza, cristal; persianas, juguetes, perfumería, bisutería, material eléctrico, artículos para regalo. ● Materiales de construcción, cementos Hispania, hierros, arados, aventadoras, trillos, gradas, avicultura y apicultura, colmenas movilizadas, cera estampada

**Economato Alcarreño**

BRIHUEGA :: TLF. 17

**YA SABE USTED QUE ES EN EL BAR GAMO**  
Donde mejor se come, donde mejor se bebe y donde mejor se trata.  
Miguel Fluiter, 24 (Santa Clara) GUADALAJARA

**¿Dónde se compra barato?**  
JULIAN GALVEZ vende puertas desde 16'00 Ptas. ventanas desde 8'50 id.  
PLAZA DE DAVALOS N.º 11

**Trabajadores**  
COMPRAD EL PAN EN LA TAHONA OBRERA

**CARROGERIAS PARA CAMIONES - LAS MEJORES Y MAS ECONOMICAS**

Talleres: Plaza de la Antigua núm. 6 Ronda de San Antonio núm. 1

**Vda. de Gregorio Sanz**  
Teléfono, 58 X GUADALAJARA

**Funeraria de Gregorio Olmeda**  
(SUC. DE EUSEBIO MOLINA)  
Grandes existencias de ataúdes, coronas, camas imperiales, colgaduras para enludado de habitaciones y cera. Embalsamamientos, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos.  
Precios módicos. Servicio permanente.  
FUNERARIA Y CARPINTERIA. Teléfono 128. Paseo Dr. Iparraguirre (antes de las Cruces)

**Tejar de la Plaza de Toros**  
PABLO DE LUCAS  
FÁBRICA DE RASILLA, LADRILLO HUECO, MACIZO, CERÁMICO Y TEJA CURVA  
PRECIOS MODICOS - ELABORACION ESMERADA - SERVICIO RAPIDO  
TELÉFONO, 90 GUADALAJARA

**CASA GAMO**  
FÁBRICA DE JABONES  
SON LOS MEJORES  
PAREJA SERRADA, 14 (FÁBRICA)  
Despacho: González Hierro, 5.-Guadalajara

**Vda. de José Ortego Bermúdez**  
TALLER DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO  
Soldadura autógena. Cristalería. Termosifones. Biselado de lunas. Restauración de espejos. Cubiertas de plomo y zinc de todas clases.  
PAREJA SERRADA, 5 (Barrio del Carmen)

**PARA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES DE TODAS MARCAS**  
DIRIJASE A LOS Talleres que en el GARAGE MADRID tiene establecidos el acreditado industrial  
**Rafael Diges**  
Donde se trabaja con toda prontitud y economía.  
Puerta de Bejanque Garage Madrid GUADALAJARA

Los bandidos de la reacción no cesan en sus ataques al régimen y a las justas aspiraciones obreras. Triunfó el 16 de febrero el Frente Popular frente a los desmanes de los explotadores inicuos. Siguen lo mismo y el triunfo de Febrero, por imposición de las circunstancias, va a tener que ser corregido y aumentado. Pero de una vez.

MES, 50 CÉNTIMOS. TRIMESTRE, 1,50 PESETAS. NÚMERO SUELTO, 15 CÉNTIMOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CERVANTES, NÚM. 20, PRINCIPAL. TELÉFONO 299

### Temas locales

## Seguros Sociales

**III**  
**El del paro involuntario.**—El artículo 20 del Reglamento de la Caja Nacional, dice que «alcanzarán los beneficios del régimen de previsión contra el paro los asalariados de más de dieciséis y menos de sesenta y cinco años de edad, cualquiera que sea su sexo, su patrono, la clase de trabajo y la forma de remuneración, siempre que ésta no exceda de 6.000 pesetas anuales, que, en el momento de quedar sin trabajo, lleven seis meses inscritos o afiliados a una entidad primaria reconocida.»

Pero la dificultad, cuando se sufren los efectos de una aguda crisis de trabajo como la presente, no consiste sólo en los seis primeros meses que habrían de estar cotizando los inscritos hasta tener derecho al subsidio, subsidio que tiene el límite de sesenta días en doce meses consecutivos, sino también en las sucesivas cotizaciones. Por eso no es posible que de momento se inscriban en la Caja todos los obreros de Guadalajara; más si pueden hacerlo los de aquellos oficios que sufren menos intensamente la crisis de trabajo, en beneficio de ellos mismos y de los restantes trabajadores, al disminuir el número de aspirantes a colocarse en las obras municipales.

Explicámonos: los panaderos, al dejar un día de trabajar a la semana—aparte del de descanso—o al renovarse en la Tahona Obrera cada dos meses para que ocupen sus puestos los parados; los tipógrafos, al laborar en algunos talleres cinco días a la semana para que no surjan los despidos; los camareros y los de otras profesiones al adoptar métodos parecidos contribuyen en mayor proporción a remediar el problema del paro, con quebranto para su economía familiar, que sometidos al régimen de previsión.

Un ejemplo: el obrero que en el transcurso de un año sólo en tres meses haya dejado semanalmente un día de trabajar, ha aportado, a razón de un jornal de ochos pesetas, noventa y seis, cantidad al año dos veces mayor que si estuviera inscrito en la Caja pagando una cuota semanal de ochenta céntimos, cuota que aún podría ser menor porque la hemos señalado calculando que el cincuenta por ciento de los inscritos necesitarían el subsidio de paro.

Pero como ha de parecer excesivo sacrificio, y lo es, la aportación de esa cuota para aquellos que ya de diferentes modos ven disminuidos sus ingresos por auxiliar a sus compañeros o estar casi en paro, las cuotas de los afiliados a la Caja local podrían ser satisfechas por las sociedades de resistencia a que pertenecieran con cargo al fondo común, y el Ayuntamiento, a la vez, bonificar las entregas de dichas sociedades de forma que las correspondientes a los seis primeros meses de cada afiliado lo fueran con el cincuenta por ciento y las sucesivas con el diez por ciento o como lo permitiera la cantidad consignada en el presupuesto municipal.

Al satisfacer las cuotas con cargo al fondo social conseguiríamos que la aportación fuera igual para los que tengan trabajo seguro (?) como para los que no le tengan, estrechando así los lazos de solidaridad que deben existir entre todos los proletarios, y al bonificar el Ayuntamiento las aportaciones haríamos realidad su propósito de crear o ayudar a la Caja de Socorro de Paro. La diferencia estriba en que no sería la entidad, la Caja, la que percibiera la subvención, sino las sociedades que abonaran las cuotas del seguro a sus afiliados.

La aportación del Ayuntamiento no es excesiva, pues calculando que cada semestre se inscribieran cien trabajadores, el cincuenta por ciento de sus cuotas, tomando como término

medio el jornal de ocho pesetas y la cuota semanal de ochenta céntimos, sería aproximadamente, mil pesetas, o sea al año las dos mil que venían figurando en el presupuesto municipal para la Caja de Socorro de Paro, pues el diez por ciento a poco podría ascender. Sin perjuicio de que cada año se variara, con arreglo a las circunstancias, no la cuantía de la aportación municipal, que podría ser mayor, sino la manera de hacerla efectiva, porque con el tiempo las nuevas inscripciones se reducirían muchísimo.

Creada de este modo la Caja de Socorro de paro y cuando se conocieran sus ventajas, es indudable que las inscripciones se ampliarían a trabajadores de otros oficios que los mencionados anteriormente y que, aun en ciertos casos, podría facilitar la resolución de conflictos entre patronos y obreros. Cuando, como sucede en algunas fábricas, por exceso de producción es preciso para los trabajos determinadas temporales, el perjuicio para los obreros se reduciría si por pertenecer a la Caja local, tuvieran derecho al subsidio, y para satisfacer las cuotas de los obreros las empresas aportarar cantidades que, dada la pequeñez de las aquéllas, no serían excesivas aunque fuera crecido el número de trabajadores.

Terminaremos estas líneas señalando que las Cajas locales están facultadas para facilitar a sus afiliados en paro, en vez del subsidio, ocupación en los trabajos que organicen, sin por ello perder el derecho a la bonificación del setenta por ciento—base de este seguro—que concede la Caja Nacional, y que la Caja local o entidad primaria puede establecerse sólo por trabajadores, por Jurados o Comisiones mixtas y por las Corporaciones provinciales o locales, en estos dos casos con representantes de la Corporación, de los patronos y de los obreros, y siempre, claro es, respetando las normas establecidas por el Reglamento de la Caja Nacional contra el paro forzoso.

VICTOR TORREJON

## Las huelgas no debilitan, fortalecen

Cierta prensa llamada de izquierdas se ha dedicado a combatir de una forma poco adecuada los movimientos huelguísticos que ha planteado la clase trabajadora. Deducen de la actitud del proletariado el deseo de debilitar la acción del Gobierno nacido del Frente Popular. Nada más equivocado. Los trabajadores no tratan de mermar absolutamente en nada la autoridad que pueda y deba tener el Gobierno. Pero todo ello depende de la posición que éste adopte el que al final de la jornada se encuentre robustecido o debilitado.

Hemos dicho recientemente cuál debe ser la medida general que el Gobierno debe tomar para combatir a la gran burguesía. Precisamente la «peor intransigencia» está del lado de estos capitalistas siendo «los que mejor podrían soportar los aumentos de salarios o las disminuciones de jornadas». Si el Gobierno adopta medidas contra ellos, necesariamente la clase trabajadora se pondrá decididamente a su lado y no se producirá debilitamiento de ninguna clase, sino, por el contrario, un fortalecimiento en las posiciones del Gobierno que no se coloca a la defensiva frente a la patronal y sí a la ofensiva con el apoyo decidido y entusiasta de los trabajadores.

## Una fórmula

El Sr. Ministro de Hacienda, como todo el Gobierno, andan de cabeza buscando soluciones al problema del paro, en particular, y otros muchos en general.

Es deber de todo ciudadano honrado,—cuando se trata de un gobierno democrático—ayudarlo con sus conocimientos e intereses inclusive; por ello, yo, obrero manual viejo y medio loco, que en mis pocos ratos de lucidez he visto un medio factible para terminar con el paro y nivelar el déficit Nacional, me apresuro a ponerlo en conocimiento de los hombres que nos gobiernan por si creen es de utilidad aplicarlo.

### VIDA POLÍTICA

## II Conferencia provincial del Partido Comunista

«Definitivamente se ha fijado la fecha de 19 del corriente, próximo domingo, para celebrar la II Conferencia provincial del Partido Comunista de Guadalajara; comenzará a las 9 de la mañana en la Casa del Pueblo. Este Comité provincial enviará instrucciones a todas sus organizaciones, sin perjuicio de insistir ahora en la necesidad de nombrar enseguida las delegaciones, no obstante las dificultades de la época en que nos encontramos. Igualmente invita a todos los Sindicatos a que envíen delegaciones fraternales para intervenir en las discusiones y contribuir a esclarecer los problemas que interesan a las masas. De no poder ser así se les invita a que envíen su adhesión por carta.

Como es sabido, en esta Conferencia se discutirán por todas las delegaciones los informes de los Secretarios y se sacarán conclusiones acertadas que al hacerse públicas, darán a las masas de nuestra provincia orientaciones claras y disiparán el actual confusismo. Para la correspondencia pueden dirigirse a Madrides, 3 Guadalajara.

A esta Conferencia es de interés acudir el mayor número de delegaciones, para comprender mejor los problemas a través de la interpretación marxista-leninista. La Conferencia terminará con un mitin de clausura.

¡Viva la II Conferencia provincial de masas del Partido Comunista!—  
El Secretariado.

## Que cunda el ejemplo

El día 5 del actual el Ayuntamiento de Huertapelayo compuesto por hombres de sanas ideas republicanas, pertenecientes todos ellos al Frente Popular, acordaron cambiar los nombres de varias calles que figuraban con los de individuos nada afectos al nuevo régimen.

## A todas las Organizaciones de Trabajadores de la Tierra y Similares

Ante las protestas que han llegado contra las nuevas Bases de Trabajo, por considerar muy bajos los jornales, he presentado contra las mismas el siguiente recurso:

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo.  
**Gregorio Tobajas Blasco**, Secretario de la Federación provincial de Trabajadores de la Tierra y Similares de Guadalajara, en su nombre y representación y cumpliendo acuerdo del Comité Ejecutivo de la misma adoptado en su reunión última, ante V. E. comparece y con el debido respeto y consideración expone:

Dadas a la publicidad las Bases de Trabajo Rural, que han de tener vigor en esta provincia durante un año, nos vemos en la necesidad de interponer el presente recurso, dentro del plazo legal, no sin razones que abonen nuestra actitud como después demostraremos, por no reflejar ni con mucho las mínimas aspiraciones de la clase campesina organizada.

Si bien a primera vista ha de parecer una cosa absurda y contradictoria el que se recurran las Bases por la clase trabajadora, cuando éstas han sido aprobadas y firmadas por la representación obrera, no será así si se tiene en cuenta que solamente DOS Vocales obreros han intervenido en su confección. Acaso podrá objetarse que la no asistencia de los vocales obreros supone un abandono del deber y una dejación del derecho, pero nada más lejos de la realidad. Ausente la representación obrera de los Jurados Mixtos durante el pasado bienio negro y ominoso, por entender que no respondían al fin para que fueron constituidos, hasta el punto que fueron contadísimas las demandas que se sometieron a su deliberación, juzgo que la falta de asistencia a cuantas reuniones fueron convocados llevaba aneja la renuncia definitiva a sus cargos y por ende el que nuevos Vocales serían los llamados a intervenir y a ostentar la genuina y legítima representación de la clase campesina organizada. No se

ha procedido a que por las Organizaciones, que para ello tuvieren derecho, se designasen los representantes que habían de intervenir en la formación de una cosa tan trascendental como aquello que ha de regular el trabajo y salario de miles de trabajadores, sino que con solo dos representantes obreros se ha procedido a su formación.

Con este proceder y con solo dos Vocales obreros se ha concedido como mejora máxima—desde luego sin oposición alguna por la representación patronal como puede verse por su firma estampada al pie de las mismas [cuan admirable benignidad!—veinticinco céntimos de aumento para los obreros fijos y cincuenta para los eventuales con respecto a los que figuraban en las Bases anteriores. Haciendo exclusión de los jornales para la siega a mano, que ha sufrido un aumento de 2'75 pesetas en cuya concesión no ha pesado poco el rendimiento asignado por la Sección Agronómica—que oportunamente fué denunciado a V. E.—que encierra una imposibilidad de ser satisfecho, manifestamos nuestra protesta por el aumento en los demás jornales y de una manera especial el mezuño e irrisorio que se ha concedido a los trabajos que han de efectuarse en el resto del año.

¿Puede considerarse como remuneración el aumento antes mencionado? ¿Puede estimarlo compensador la sufrida clase campesina, que ha gustado durante estos dos años en toda su intensidad jornales de hambre y que ha palpado todo género de persecuciones? Solamente un aumento de una peseta y de una veinticinco respectivamente sobre los asignados a los obreros fijos y eventuales en las Bases que se recurren podría evitar los múltiples conflictos que ya han comenzado a dejarse sentir en la

provincia y que pueden ser objeto de días tristes para los trabajadores y de alegría y contento para los elementos adversos y enemigos de la República. No se alegue en contra de nuestra petición la cosecha deficiente y mala del año actual. No están en manos de los trabajadores los elementos de la naturaleza, y por ende, no han de ser siempre aquellos los condenados a sufrir incluso los efectos producidos por causas que escapan a su voluntad. ¿No es cierto que el año pasado se gozó de una cosecha abundante y óptima, y sin embargo los elementos patronales no quisieron entregar a los esclavos de la tierra ni siquiera una migaja de aquella abundancia, sino que se vengaron haciendo descender de una manera inicua los jornales?

Téngase en cuenta que solicitamos un aumento que ha de corresponder a los salarios de las faenas del próximo año agrícola y que no podemos ahora prever si será defectuoso o por el contrario vendrá cargado de abundantes frutos.

**Por todo lo expuesto:**  
Solicito de V. E., en nombre de la Federación provincial de Trabajadores de la Tierra, se proceda a la anulación de las bases objeto de recurso, o en su caso se introduzca la modificación solicitada y consistente en el aumento de una peseta y una peseta veinticinco céntimos para los obreros fijos y eventuales respectivamente sobre los jornales que figuran en las bases que se recurren.

Justicia que pedimos en Guadalajara; para Madrid, a 9 de julio 1936.  
El Secretario,  
GREGORIO TOBAJAS

Esperamos que sea atendida nuestra petición, en cuya virtud habrá que proceder a su nueva discusión previa elección de los vocales obreros que en la misma han de tomar parte.

## El XXI Congreso de la Federación Gráfica Española

### La realidad misma lo impondrá

Sin negar que la labor realizada en todas las sesiones del Congreso, han tenido su interés máximo y en su día se obtendrá su compensación, tres puntos fundamentales han sido el tema, en rededor de los cuales han girado todos los demás.

Estos son: Económico, Sindical y Político.

Referente al primer punto nada más acertado que dar a conocer la verdadera situación económica de nuestro organismo Central, porque forzosamente para resolver el déficit, no habrá extrañado a nadie, que el Congreso se halla tenido que pronunciar de acuerdo con la ponencia para no llevar la Federación a una bancarota y a un descalabro.

Dictamen que la Ponencia de Cuentas formula ante el XXI Congreso de la Federación Gráfica Española.

«Los que suscriben, compañeros que, por mandato de éste, han examinado las cuentas generales y especiales de la Tesorería de la Federación Gráfica Española correspondientes a los ejercicios de los años 1932 (a partir del último Congreso), 1933, 1934, 1935, y 1936 (hasta el día 23 de Junio de este año), con sus correspondientes justificantes, igualmente han revisado el arqueo de Caja que corresponde a la mencionada fecha, viniendo en conocimiento que la situación de la Federación es como sigue:

Debe: Total de saldos acreedores, 196,733,47 pesetas; ídem de anticipo del Instituto de Previsión, 31,206;

ídem de préstamos, 27,900. En junto, 255,839,47.

Haber: Total saldos deudores, pesetas 3,894,47; préstamos, 9,870; metálico, 24,991,06.

Déficit: 217,083,94 pesetas.

Asimismo, esta Ponencia declara ha visto con satisfacción que se ha dado cumplimiento exacto al acuerdo del Congreso anterior en lo relacionado con la forma de llevar la administración de la Federación; esto es, que en la misma hemos observado una escrupulosidad tal en sus detalles, que cualquier dato que se precise comprobar, por nimio que él sea, es contrastado al momento, con exactitud plena, por el funcionario de este servicio encargado; extremo éste que todo congresista puede evidenciar, en la seguridad de que habrá de salir tan satisfecho de su fiscalización como la Ponencia sale de la evacuación de su cometido.

Al presente dictamen se acompaña el arqueo de Caja que se ha mostrado a la Ponencia, y cuya autenticidad hemos comprobado debidamente, provistos de los elementos de juicio adecuados al caso.

En su virtud, esta Ponencia da por buenos los dictámenes favorables que todas ellas contienen, mensualmente, formulados por la Comisión Interventora de la Federación, y propone al Congreso la aprobación, en consecuencia, del ejercicio económico de la Federación contenido en las fechas arriba expresadas.

Madrid, 25 de Junio de 1936.—  
Pedro Sanz, Manuel Garrido, Vicente Romero, Antonio Caballero y Secundino Manuel.

Una vez conocidos estos datos importantes iremos analizando los demás, que son una norma y guía para el nuevo Comité Central que

será el encargado de ir dando forma en la medida a su alcance, para nivelar la situación, que ha de darles no pocos disgustos tan pronto como estos acuerdos principien a convertirse en realidad.

PEDRO SANZ

## Los auxiliares de carreteras y camineros, por sus reivindicaciones

### Asamblea en Molina

Compañeros capataces y peones auxiliares de la Excmo. Diputación de Guadalajara, sección de Molina: se propone formar una organización en dicha localidad, con el fin de elevar nuestras condiciones de vida moral y material (que buena falta nos hace) y para lo cual, como compañeros se os pasa aviso por si queréis formar parte de la misma.

En caso afirmativo, acudiréis a esta localidad el día 19 de Julio de 1936.—  
La Comisión Organizadora.

## Acuerdos tomados en la Asamblea de Peones Auxiliares, celebrada en Madrid el día 15 de Junio pasado

En la capital de la República, se celebró la Asamblea magna de Peones Auxiliares de Carreteras, representantes de las provincias siguientes: La Coruña, Toledo, Burgos, Sevilla, Orense, Murcia, Granada, Málaga, Segovia, Jaén, Soria, Palencia, Cuenca y Guadalajara (como Comisión organizadora).

Se procede a la constitución de la mesa presidencial, siendo elegidos, por conformidad unánime, D. Emilio García Valcárcel como Presidente y D. Julián Berzal Martín como Secretario. (Pasa a la página 2ª)